

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD ESTATAL AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS, S.M.E., S.A, POR LA QUE SE ACUERDA LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA DESALADORA DE OROPESA DEL MAR (CASTELLON)” EXPTE (SV/53/20)

Visto el acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Estatal "AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS. S.M. E, S.A." de 26 de noviembre de 2020 en relación a la autorización de la licitación del contrato del “**SERVICIO DE OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA DESALADORA DE OROPESA DEL MAR (CASTELLON)**”, expediente **SV/53/20**, y a tenor de lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (BOE nº272 de 9 de noviembre de 2017), se dispone lo siguiente:

El Consejo de Administración de la Sociedad en la sesión celebrada el 26 de noviembre de 2020 ha aprobado los pliegos de la licitación, el **procedimiento de adjudicación abierto** y tramitación ordinaria para la contratación del “**SERVICIO DE OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA DESALADORA DE OROPESA DEL MAR (CASTELLON)**” (**expediente SV/53/20**), así como el gasto inherente.

Madrid, a 18 de enero de 2021.

Firmado digitalmente por:

*Francisco J. Baratech Torres
Presidente*

